

Guayaquil, Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COSMOSMODA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **COSMOSMODA S.A.**, pongo a vuestra consideración este informe que corresponde al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio económico 2010.

La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes. Mostrando una utilidad de \$ 4.570,89; En mi opinión los balances y estados contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa. Los libros y actas están correctamente llevados.

Respecto al cumplimiento por parte del gerente, su desempeño se ha ajustado a las normas legales y estatutarias

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


ING. ANGEL MORAN HERRERA
C.I. 0922665724
COMISARIO.

